

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO “NIÑO JESÚS”**

- 20** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Oncohematología pediátrica y trasplante de progenitores hematopoyéticos) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 18 de febrero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de marzo de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Oncohematología pediátrica y trasplante de progenitores hematopoyéticos) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
GONZALEZ VICENT, MARTA	05**396**

Segundo

1. De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a el/la Director/a-Gerente del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, a través de la página web www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios o de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid <https://sede.comunidad.madrid/>.

Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 25 de abril de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, Julio Zarco Rodríguez.

(03/6.982/25)

